

INVITACIÓN ABIERTA A PUBLICAR OFERTAS No. FNT -004- 2015**ADENDA No. 003**

El **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas **No. FNT - 004 - 2015**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COCINA INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA EN POPAYÁN, CAUCA."**, en virtud de las observaciones allegadas por los interesados, se procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Se modifica la forma de pago de la invitación, así:

"(...) 6.3 FORMA DE PAGO

FONTUR, cancelará al Contratista el valor del contrato así:

- a) Un 50% del valor total del contrato en calidad de pago anticipado, previa aprobación de la póliza respectiva, suscripción del Acta de Inicio correspondiente y, aprobación del plan de alistamiento previo a la instalación y dotación de los equipos parte de Interventoría y presentación de la factura respectiva por parte del contratista al Administrador del Fondo Nacional de Turismo.
- b) Un Pago del 40% según acta entrega y puesta en funcionamiento suscritas por el contratista e Interventor debidamente soportadas y presentación de la factura respectiva por parte del contratista al Administrador del Fondo Nacional de Turismo
- c) Pago final del 10% del valor del contrato, con la suscripción del Acta de Liquidación del Contrato, previa suscripción del Acta Final de suministro, entrega y puesta en funcionamiento por parte del Contratista e Interventor, suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final de Dotación por parte de Contratista, Interventor, Administrador del **FONTUR**, y entrega del Informe Final del Contratista aprobado por el Interventor. (...)"

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que será comunicada a todos los interesados en el proceso de selección.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2015.



PAOLA A. SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Guido Manuel Barliza Illidge
Revisó: Julian Garcia Hidalgo.